

REDACCION
Joaquín de Rius, núm. 12, entresuelo
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
España, trimestre... 4.50
Unión postal, un año... 36.00

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Luis, rey y cf., y Gines de Arlés, m.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Ceforino, p. y m., é Ireneo, m.

Apostolado de la Oración
INTERIOR GENERAL PARA AGOSTO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
La educación cristiana.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús, miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los padres y maestros cumplan cristianamente su deber.

RESOLUCION APOCÁLIPICA
Sostener las escuelas católicas
CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á la Asunción de Ntra. Sra. en la Catedral.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza. A las siete exposición, y reserva á las diez. Tarde á las cuatro y cuarto exposición, y reserva á las ocho.

Iglesia de San Magin
A las seis de la mañana se rezará el Rosario; y á las siete misa con los ejercicios de la novena que se repetirán á las siete de la tarde, terminando con los gozos.

EXHORTACION

S. S. Pío X, Papa por la Divina Providencia
Al Clero en ocasión de quincuagésimo aniversario de su Sacerdocio
PIO X, PAPA

(CONTINUACION)

Muy relacionada con el asunto que Nos tratamos, y digna de recordarse es la olución pastoral de San Carlos: «Comprended, queridos hermanos, que nada es tan necesario á todos los hombres de la Iglesia, absolutamente á todos, como la oración mental, que debe preceder, acompañar y seguir todos nuestros actos. Yo cantaré, dice el Profeta, y yo comprenderé. Si tú administras los Sacramentos, querido hermano, medita lo que haces; si celebras la Misa medita lo que ofrezcas; si cantas, medita sobre lo que cantas y sobre lo que dices; si diriges las almas, medita con qué sangre estas almas han sido redimidas.» Con este mismo espíritu la Iglesia nos hace repetir con razón frecuentemente estas palabras de David: «Bienaventurado el hombre que medita en la ley del Señor; su voluntad está despierta de día y de noche, y serán provechosas todas las cosas que haga.» Que una cosa añadida á estas sirva, finalmente, para determinar en este sentido nuestro celo para todos.

Si el Sacerdote es llamado, y por la comunicación del poder de Cristo, es, en efecto, otro Cristo, ¿no debería de hecho y bajo todos los aspectos hacer y aparecer como tal por la imitación de sus actos?

«Que sea, pues, nuestro estudio supremo el de meditar sobre la vida de Nuestro Señor Jesucristo» (1).

Importa mucho que el Sacerdote una asiduamente á la meditación cotidiana de las cosas divinas la lectura de libros piadosos, y antes que todo los que han sido inspirados por Dios. Así lo ordenaba San Pablo á Timoteo: «Se atento á la lectura» (2). Así Jerónimo, instruyendo á Nepote sobre la vida sacerdotal, le inculcaba lo siguiente: «Que jamás los Libros Santos salgan de tus manos». Y añadía el motivo de este consejo: «Aprende lo que has de enseñar, busca para ti primero esta palabra fiel que es conforme á la doctrina á fin de que puedas después exhortar en la santa doctrina y convencer á los contradictores».

¡Qué provecho, en efecto, consiguen los Sacerdotes que proceden así con constancia en todos los instantes de su vida! ¡Con qué delicioso sabor predicar á Cristo, cómo impulsan hacia lo mejor, cómo elevan

hacia los anhelos de lo alto, en vez de debilitarlos y lisonjearlos, los espíritus y las almas de los que los escuchan!

Pero el precepto fructuoso del mismo Jerónimo: «Que los libros sagrados estén siempre en tus manos (1)», tiene otro aspecto, queridos hijos, en lo que os atañe. ¿Quién ignora que la mayor fuerza que puede obrar sobre el corazón de un amigo es la voz del amigo que le advierte lealmente, la ayuda cen su consejo, le reprende, le despierta y le aparta del error? «Dichoso aquel que encuentra un amigo verdadero... (2) El que lo ha encontrado, ha encontrado un tesoro (3)». En el número, pues, de nuestros amigos, verdaderamente fieles, debemos inscribir los libros piadosos. Ellos nos hacen gravemente recordar nuestros deberes y las prescripciones de la disciplina legítima; despiertan en nuestros corazones las voces celestiales dormidas; castigan en abandono de nuestros buenos propósitos, perturban nuestras punibles indolencias; acusan nuestros afectos secretos y disimulados, nos descubren los peligros que con frecuencia acechan nuestra imprudencia. Y todos estos buenos oficios nos los prestan con tal benevolencia y de un modo tan discreto, que se nos muestran, no sólo como amigos, sino como los mejores, y con mucho, de los amigos.

Los tenemos, cuando nos place, como afectos á nuestro lado, puestos á todas horas á subvenir á nuestras necesidades íntimas, y su voz jamás es amarga, sus advertencias jamás son intesadas, su palabra jamás es tímida ni falsa. Ejemplos numerosos é insignes demuestran la eficacia saludable de los libros piadosos; pero donde más patente aparece es en el ejemplo de San Agustín, elevado á la categoría de oráculo por sus grandes méritos dentro de la Iglesia: «Toma y lee; tome y lee... Yo tomé (las epístolas de San Pablo), las abrí y leí en silencio... Como si la luz de la seguridad se hubiese esparcido en mi corazón, todas las tinieblas de mis dudas se disiparon (4)».

(Continuará)

DEL DIA

Es asunto del día, aunque muchos crean otra cosa, el asunto de la Buena Prensa.

A la Buena Prensa se la ha tratado con infinito desdén, con profundísimo menosprecio. Decimos se la ha tratado, porque á la hora presente se van ya rectificando los juicios, y aunque no se diga, se tiene mucho en cuenta eso que se llama Asociación de la Buena Prensa, Asamblea Nacional de la Buena Prensa.

La primera Asamblea se celebró en Sevilla hace cuatro años. Se dijeron á propósito de ella muchas chirigotas, se la ridiculizó después de haberla desdeñado, más tarde se la atacó en serio, y en el día de hoy se la recuerda con entusiasmo por unos y con verdadero enojo por otros, sobre todo al saberse que va á celebrarse otra en Zaragoza. Prueba de lo último es el propósito manifestado por algunos diarios de la pared de enfrente, y por cierto de los de más campanillas, de celebrar simultáneamente y en la misma ciudad otra asamblea que sea como una reacción contra la que vamos á tener nosotros.

Y es que hasta los más cortos de vista, hasta los más pesimistas de nuestro bando y los más optimistas del bando opuesto han podido convencerse de que esa Buena Prensa y esas asambleas que por ella tienen lugar son cosa muy distinta de lo

que al principio á muchos pareció.

En primer lugar, la Asamblea de Sevilla resultó verdaderamente animada y solemne. Acudieron allí preladados y periodistas en gran número; demostráronse alientos poderosos y ricas esperanzas de éxito; surgió una juventud ilustrada, entusiasta, que tromolaba con intrepidez la nueva bandera; evidencióse, en una palabra, y lo han venido á confirmar los resultados, que el acto que se celebraba no era un acto ideado con menos acierto que buena intención, sino un acto inspirado por un celo sabio, llevado á efecto con talento práctico y secundado por una muy escogida y numerosa porción de personas inteligentes.

Por allí se vino á entender que la Asociación de la Buena Prensa no es precisamente una asociación piadosa como la Asociación de Cofradía de la Buena Muerte ó de la Vela Nocturna, y que no se trata en ella de crear un periodismo propiamente religioso ó devoto, en que no se hable más que de tríduos y novenas, profesiones religiosas, sermones y peregrinaciones; un periodismo que venga á ser como el eco de los conventos ó la gaceta de las sacristías.

En efecto, no se trata de eso. Quiérese una prensa cristiana, una prensa que conceda á los asuntos piadosos el lugar que les corresponde según las circunstancias; pero, por lo demás, una prensa de información política, literaria y mercantil, una prensa que trate todas las cuestiones de interés público, cumpliendo dignamente la alta misión que á la prensa está confiada. Decimos cumpliéndola dignamente, porque también creen cumplirla, y no la cumplen, los malos periódicos. La prensa á que aspiramos es la prensa que no propague el errar ni fomente el vicio, que informe sin mentir, que juzgue sin apasionamiento, discuta de buena fe, que no traiga á la arena del combate cuestiones reñidas con la seriedad, la nobleza y el decoro; una prensa, en fin, que sea provechosamente instructiva y amena, y verdaderamente educadora.

Por eso la llamamos Buena Prensa, sin creer que haya en ello nada de presunción, porque es cierto que existe Prensa mala, y muy mala, prensa enemiga de la religión de la autoridad, de la moralidad y de todos los principios intangibles sobre que descansa el orden y la prosperidad de los pueblos, prensa condenable y condenada por la autoridad de la Iglesia.

Por eso llamamos la Buena Prensa á la que defendemos, por contraposición á esta otra, y también por contraposición á la que sin alardear de sectaria, lo es de hecho por su labor negativa unas veces, y otras veces por su labor positiva, aunque mansa, callada é intermitente.

Por lo demás, reconocemos de buen grado que puede haber y hay, periódicos que sin figurar en lo Asociación de la Buena Prensa, son buenos ellos y merecedores de la confianza de los ciudadanos honrados.

Ciertamente es asunto de actualidad y de verdadero interés para todos la Buena Prensa, y en tal concepto le dedicamos el presente artículo, y le dedicamos algún otro para acabar de poner en claro lo que es y lo que significa, y á fin de que nadie la desprecie ó la mire con prevención por no comprenderla.

De Marruecos

DERROTA DE ABD-EL-AZIZ

Despachos de Tánger dan cuenta de que el 22 á cuarenta kilómetros de Marruecos, la vanguardia del Sultán fué atacada por 1.000 jinetes hafidistas iniciándose un combate que terminó con la derrota de Abd-el-Aziz, quien emprendió la huida pudiendo salvarse.

Al contestar al ataque las fuerzas del Sultán reventó un cañón, contribuyendo á sembrar el pánico entre las tropas.

Telegramas posteriores mandados por el general D'Amade aseguran que por la noche llegó á Settat, Abd-el-Aziz. Los notables que le acompañaban fueron capturados, habiendo muerto el gobernador de Casablanca.

Se dice que el Sultán ha declarado su propósito de abandonar el territorio, retirarse á Damasco, seguir desde allí los acontecimientos y aprovechar la ocasión para volver á Marruecos.

La cosecha de aceite en varios países

El cónsul de España en Trieste ha remitido al Centro de Información Comercial del ministerio de Estado un interesante estudio relativo á la producción de aceite en varios países.

Según las noticias y datos que se han recibido en el Museo Comercial de Trieste, la cosecha de las olivas y la producción del aceite en el año de 1907 han dado excelentes resultados, tanto respecto á la cantidad como á la calidad.

Particularmente los reinos de Grecia y Grecia, los cuales exportan el aceite de olivas en vasta escala, han tenido una campaña sumamente favorable, á pesar de las frecuentes intemperies que amenazaron los olivares en varias épocas del año.

La recolección en Grecia y en la isla de Creta ha resultado muy abundante, siendo el total de la producción casi igual al del año anterior, estimándose aproximadamente en 72 millones de kilogramos.

En algunas regiones, sin embargo, como por ejemplo en Patraso, la producción bastará apenas para el consumo local.

La mayor producción del aceite destinado principalmente á la exportación, se ha obtenido en las islas del archipiélago, como son Cortú, Zante, Samos, Chío, Matilene, etc.

El aceite que produce la isla de Creta se exporta en su mayor parte con destino á los países bálticos, Austria-Hungría y América del Norte.

Conviene notar aquí que en algunas de las citadas islas la calidad del producto resulta inferior por la mala costumbre que tienen los cosecheros de echar sal sobre las aceitunas recolectadas, con objeto de conservarlas mejor hasta la producción del aceite, cuyo procedimiento da á este último un sabor nada agradable.

La producción en la costa asiática es satisfactoria, aunque en Smirna resulta apenas suficiente para el consumo local.

En Albania han tenido una cosecha mediana, y habrán de importar aceite de Grecia y otros países.

Italia ha tenido en el año de referencia una excelente cosecha en los principales centros de producción, exceptuándose la Liguria, donde la gran sequía ha perjudicado considerablemente la recolección.

La provincia de Nápoles ha sido favorecida más que todas, habiendo producido una enorme cantidad de aceite de buenisima calidad, elevándose el total de la producción á cifras que no se habían alcanzado hasta el presente.

También en las regiones de Sicilia, y particularmente en la provincia de Palermo; las cosechas han resultado muy satisfactorias y las calidades excelentes. En cambio en Toscana (Lucca, Pisa), cuyos aceites son los más finos y mejor cotizados, la recolección ha sido muy inferior á la del año anterior por causa de los frecuentes pedriscos.

Se temía también una mala cosecha en la provincia de Bari, pero el resultado final ha sido satisfactorio. La recolección de las olivas en España quedó atrasada por más de un mes de resultados de los vientos fríos que soplaron después de septiembre, pero, con todo, la aceituna en general ha madurado bien, y en las provincias de Valencia, Castellón de la Plana, Geruel, Alicante y Murcia, se ha obtenido una producción de olivas, que arroja un total de 368.000 toneladas. Por lo tanto, la producción supera á las necesidades del consumo, y siendo la calidad del aceite excelente, su exportación será considerable.

En cuanto al producto indígena, y precisamente al de la provincia de Dalmacia, las buenas perspectivas que ofrecían los olivares al principio se desvanecieron por consecuencia de la gran sequía, resultando la producción, por consiguiente, muy escasa, razón por la cual será necesaria una importación de aceite de oliva superior á la del año 1907, que se elevó á 40.000 quintales métricos.

El soldado turco y la revolución otomana

El general von der Goltz, ex-mariscal del ejército otomano y su verdadero organizador, publica en la Aeuze Freie Presse, de Viena, una extensa é interesante Memoria sobre el papel que ha jugado el soldado turco en la revolución otomana.

En la primera parte de su trabajo el autor explica de una manera muy

ejército turco, mentalidad ignorada del gran público.

Al decir de von der Goltz, los oficiales del ejército otomano constituyen el elemento más intelectual de Turquía. Muchos de ellos han hecho sus estudios en las academias militares de Alemania y las que han cursado en las escuelas turcas han recibido una cultura esencialmente occidental, imbuídos por las ideas en boga en nuestros países constitucionales, cuyos progresos admiran y envidian.

«La conducta de las tropas en los recientes sucesos—dice el general—no tiene nada de antidinástica. Sembradas tendencias le son totalmente extrañas hoy como ayer; á pesar de todo lo ocurrido, el Sultán Abdul-Hamid puede contar con su ejército, y cuanto más le demuestre su confianza las cosas irán por mejor camino».

En esta primera parte de la Memoria de von der Goltz, hay un párrafo relativo á las grandes responsabilidades que pesan al presente sobre el ejército turco. En primer lugar, según el general alemán, ha de prestar solemne juramento de no usar de las libertades conquistadas, más que para trabajar por la grandeza del sultanato y el bienestar de la patria. Precisa luego que el ejército este bien disciplinado: sin estrecha disciplina, ejército é imperio caerían bien pronto en la anarquía, provocando inevitablemente una reacción formidable.

El autor de la Memoria reconoce que el defectuoso equipo de las tropas será aun durante largo tiempo un obstáculo á la buena marcha de los acontecimientos; «pero—añade—es preciso tener paciencia. El soldado otomano sabe más que otro alguno alimentarse de ilusiones: oficiales y soldados se contentan con bien poco».

Von der Goltz termina su Memoria recordando las últimas palabras que dirigió al ejército otomano al tomar su licencia:

Sed fuertes y se os hará justicia.

La caza, la veda y la exportación

El 1.º de Septiembre próximo quedará levantada la veda en todas las provincias del reino, exceptuándose las del litoral Cantábrico, incluso las cuatro de Galicia, donde la veda no termina hasta el 15 de Septiembre, conforme á la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902.

(1) De imit Christi, I, I.
(2) I Tim., IV, 13.

(1) Ep., LVIII ad Paulinum, n. 6.
(2) Eccle., XXV, 12.
(3) Ib., VI, 14.
(4) Con. I. VIII, c. XIII

Por real orden de 22 de Mayo último se ha prorrogado por cuatro años más el plazo de seis que en el artículo 25 de dicha ley se fijó, prohibiendo la exportación al extranjero de toda clase de pájaros y caza mayor y menor, con excepción de los estorninos, tordos y conejos, que pueden ser exportados, pero sólo desde 1.º de Septiembre al 1.º de Marzo.

Queda, pues, subsistente la prohibición hasta 1912, y es muy de aplaudir esta disposición oficial.

INFORMACION

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: Ingeniero Obras públicas, 1.500 ptas. Depositario pagador, 488'40.

Como anunciamos, el domingo por la tarde tuvo lugar el solemne acto de acompañar a la última morada el cadáver de la que fué ilustre dama D.ª Carmen de Feliu de Granada.

Asistió numeroso clero de la parroquia iglesia de San Juan Bautista, asiladas de la Casa de Beneficencia y parrocos, con hachas encendidas, Escorialia, el coche mortuorio con el féretro, tras del que seguía el cortejo que era verdaderamente extraordinario, estando en él representadas todas las clases sociales.

La comitiva era presidida por el Muy Iltr. Sr. D. Juan Costa, canónigo Chantre, en representación del Reverendísimo señor Arzobispo, los Excelentísimos señores Gobernador civil y militar, el señor Alcalde accidental y el señor Marqués de Grigny, que hizo el viaje expresamente.

Nuestra ciudad dió una prueba elocuentísima de lo mucho que quería a la ilustre finada, y esta demostración de duelo de todo un pueblo, no dudamos servirá de lenitivo a la honda y justa pena del afogado viudo y demás familia, a los cuales reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Después de una noche de tormenta amaneció el domingo con un tiempo espléndido. Una brisa agradable mitigó el calor propio de la estación canicular que atravesamos, viéndose por dicho motivo muy animados los alrededores de la ciudad, así como los paseos donde no irradian los ardientes rayos solares. Los establecimientos balnearios también se vieron en extremo concurridos.

En el Gobierno civil se recibió anteayer el siguiente telegram: «Ministro Gobernación a gobernador. —Es inexacto que ministro Hacienda que pasado día 24 toda la moneda en poder de particulares se considerará legítima, así como que aconsejara a obreros de Madrid que no tomaran monedas de cinco pesetas.»

Se halla en esta ciudad el ilustrado profesor de la Universidad de Salamanca, D. Domingo Miral, hermano del Beneficiado de esta Catedral, del mismo apellido.

Anteayer tarde y cerca del cruce de las líneas del Norte y de los Directos, en Reus, ocurrió una sangrienta reyerta entre un guarda rural y un pastor que apacentaba su rebaño en propiedad ajena.

Parece que entrambos existían resentimientos, y al amonestar el guardia al pastor, que se apoda el Cadiret, vinieron a las manos, dándose de puñaladas y quedando los dos heridos de gravedad.

Por el señor Alcalde D. José Prat hemos sido atentamente invitados a la reunión que se celebrará hoy a las doce en las Casas Consistoriales, con objeto de tratar de la organización de fiestas para la próxima festividad de Santa Tecla.

El «Orfeo Tarragoní» dará un concierto en Torredembarra en la tarde del domingo 6 de Septiembre.

Se trata de hacer un entusiasta recibimiento a dicha entidad musical por los más prestigiosos elementos de la referida población.

Llamamos la atención de los encargados de velar por la policía urbana y la higiene, acerca del abuso que viene observándose en algunas calles, pues son varias las muchachas de servicio que echan la basura en la vía pública, cuando han pasado los encargados, constituyendo un foco de infección y una molestia grande para los vecinos que se ven precisados a aspirar emanaciones nada sanas y que no huelen a rosas.

Ayer se encargó nuevamente de la Alcaldía D. José Prat.

Al acusar, en nuestro número del domingo, recibo del paquete café *Caxambú* en que nos obsequió el representante en Cataluña de dicho café, D. Teodoro Llaberia, quedé en la cuartilla el apartado en que se agradecía el obsequio. Apresurémonos a subsanar la omisión de los cajistas, conforme ordenan la gratuidad y la buena crianza.

Ayer, con motivo de ser el último día para el canje de la moneda ilegítima, hubo extraordinaria animación en el Banco de España.

Todas las operaciones se han venido realizando no obstante, con admirable orden y absoluta normalidad, por lo que merecen un aplauso el señor Director y demás personal de dicho Establecimiento.

El día 25 de Septiembre se celebrará la primera subasta y el 6 de Octubre la segunda subasta, para la enajenación de los aprovechamientos forestales de esta provincia, pertenecientes a los términos de Ametlla, Argentera, Benisnet, Bot, Cerbera, Fatarella, Espuga, Gandesa, Montblanch, Pradrip, Ulldemolins, Vandellós y Villalba.

Se hacen gestiones, para conseguir que el cambio de la guarnición de Tortosa, fijado para el día 1.º de Septiembre próximo, no se verifique, teniendo en cuenta las fiestas dedicadas a la Virgen de la Cinta, hasta la segunda quincena del citado mes.

Escriben de Falset que la cosecha de la avellana, á duras penas será la mitad de lo que generalmente suelen rendir los otros años por término medio y otro tanto debe decirse de la del vino.

La almendra, que muchos colonos han plantado, empieza a rendir algún dinero, y otro tanto puede decirse de los olivares, los cuales se hallan hermosísimos y cargados de fruto, augurándose en ellos, si el tiempo les favorece, buena y abundante cosecha.

Durante el cuarto trimestre de 1807, según datos estadísticos que publica la *Gaceta*, ocurrieron 10.581 accidentes del trabajo, y se abonó la cantidad de pesetas 496.735'47.

Tenemos entendido que en breve se reunirá la Junta local de los amigos de la Fiesta del árbol, para determinar los detalles de la tercera y próxima Fiesta. Este año tomarán parte en la misma, según el turno establecido, los colegios religiosos de ambos sexos.

Es de desear, y así lo esperamos, que nuestro Ayuntamiento preste igual cooperación este año que los anteriores, con doble motivo, que, según parece, la subvención concedida por el Ministerio de Fomento, es menor que en las Fiestas anteriores.

Es un acto de cultura que honra a la población que lo realiza, por lo cual merece que las Corporaciones, sociedades y particulares le presten preferente

Será mantenedor de los Juegos Florales que han de celebrarse en Tortosa, el brillante periodista, redactor del *Diario de Barcelona*, y elocuentísimo orador católico D. Juan Burgada y Juliá.

Ha sido nombrado celador de segunda clase de telegrafos de Tarragona, el licenciado del Ejército Juan Puigcerver Fornés.

El día 1.º de Septiembre se inaugurará probablemente la Escuela de Policía que ha de funcionar en Barcelona con arreglo al vigente reglamento porque se rige dicho cuerpo.

El Sr. Muñoz se encargará de la clase práctica; el Sr. Carreras, secretario letrado de la Delegación de la Barceloneta, de la de Legislación; el fotógrafo primero de la cárcel, de la de Fotografía y Antropometría; de la de Idiomas, un profesor de la Escuela Berlitz, y de la de Gimnasia, el Sr. Bricall.

Escriben de Vilallonga con fecha 23 del actual:

«Entre ocho y nueve de la noche de ayer, 22, desencadenó sobre esta villa y pueblos circunvecinos furiosa tempestad, cayendo una enhalación eléctrica en una casa, sin que por fortuna ocasionara ninguna desgracia personal; pero destruyó la chimenea y un tabique, produciendo algunos desperfectos en la pared y chamuscando un jergón.

La lluvia fué torrencial.»

—SEÑORITAS: Se enseña bordado fácil y se da trabajo.

Unión, 19, principal, izquierda.

Segun estadística reciente, pasaron por el canal de Suez, durante el año anterior, 4,267 buques de un tonelaje bruto total de 20,551,982 toneladas. De dichos buques 2,651 eran ingleses, 580 alemanes, 239 franceses, 223 neerlandeses y 129 austro-húngaros. Comparativamente con el año anterior, el de 1907 acusa una baja de 49,525 toneladas para el pabellón francés, 43,076 para el austro-húngaro y 91,625 para el ruso.

—La Dirección de «LA ACTIVIDAD» se ha dignado acceder a las instancias de sus Representantes en esta provincia, prorrogando hasta fin de mes el plazo para admitir proposiciones de seguros de Vida, Plazo fijo, Mixtos y Renta Vitalicia con las condiciones antiguas, que son más ventajosas que las establecidas desde 1.º del actual con motivo de la nueva Ley de Seguros.

Leemos en un diario local. «En ocasión de hallarse anteayer en acto del servicio en la estación de Reus el celoso Interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles D. Manuel Lopez Bago, acompañado del Ingeniero industrial D. José M.ª Pagés, hallaron una cartera sobre el pavimento del edificio.

Examinada, encontraron, á más de otros documentos, una letra al portador de 10.000 francos y un billete del Banco de España de 100 pesetas.

Los antedichos señores, con una diligencia merecedora de los mayores elogios, se apresuraron a depositar el hallazgo en lugar seguro y practicaron las gestiones necesarias para encontrar á su legítimo dueño, con tal acierto que á las pocas horas consiguieron entregar la antedicha suma á su propietario.

Hacemos constar tan honroso acto para dar público testimonio de la gratitud en nombre de la persona que extravió la cartera á los Sres. López Bago y Pagés, cuya nobilísima conducta ha sido objeto de calurosas alabanzas, á las que unimos la nuestra muy sincera.»

A causa del incendio de una película, anteayer quedó poco menos que destruido el antiguo Teatro Principal de Gracia.

Hubo extraordinaria alarma entre el vecindario

La esposa de un empleado de la casa que con una hija de tres años de edad se hallaba en el terrado del edificio no se dió al principio cuenta del siniestro. Al observar que el teatro era presa de las llamas, no se le ocurrió otro medio de salvación que advertir á los que estaban en la calle que iba á arrojar á su hija y que ella se arrojaría después. Un guardia municipal y varios transeúntes se proveyeron de una manta que prestó un vecino y con ella amortiguaron los efectos de la caída. La niña resultó ilesa, no sucediendo lo propio á la madre que sufrió una herida en la mano y fractura de la muñeca de pronóstico reservado.

Los perjuicios son de mucha consideración.

El Congreso Esperantista que se celebra en Dresde ha acordado que el próximo tenga efecto en Barcelona.

El alcalde accidental de Barcelona ha autorizado al director de la banda municipal, D. Celestino Sadurní, para que presida el jurado del concurso musical que ha de celebrarse en Tortosa, con motivo de las próximas fiestas.

En la Casa Ayuntamiento de Santander se ha reunido la Comisión encargada de la erección de un monumento al célebre novelista montañés D. José María Pereda.

Se acordó abrir un concurso de bocetos al que puedan presentarse los escultores que quieran, y se ha nombrado una subcomisión para que redacte las bases del concurso.

Anteayer, después del reparto de premios en el «Sporting-Club», zarpó el yate «Giralda» de Bilbao para San Sebastián, conduciendo á la Reina doña María Cristina, al Rey, al infante don Luis y al ministro de jornada, Sr. Alendalazar.

D. Alfonso volvió á embarcarse á las diez de la noche para Inglaterra.

El telegrama añade que el Sr. Maura sorprendió á las personas que se encontraban en San Sebastián esperando la llegada de la Reina D.ª María Cristina, pues nadie presumía que el presidente del Consejo se encontrara ya en España.

Después de saludar á los Reyes, el señor Maura marchó á Portugal, en automóvil, para recoger á su familia.

Se dice que la llegada del Sr. Maura obedece á los sucesos de Marruecos, confirmando esta impresión el hecho de que los destroyers «Osado» y «Terrón», que debían escoltar al «Giralda», recibieron orden de unirse á los cañoneros «Havana» y «Halcón», y marchar al Ferrol.

Contra la ley de alcoholes

El mitin en Reus

(De El Noticiero.)

En el Teatro Circo

En este elegante coliseo se hallaban congregadas poco antes de las once, hora fijada para dar comienzo al mitin, infinidad de personalidades, entre las que hemos visto á los senadores Sres. Sarda, Rusiñol y Espugas; los diputados señores Rahola, Carner, Soler y March, Nogués, Mayner, Marial, Moles, Romero, Maciá, Raventós, Girona y Salvatella, y los Sres. D. Francisco Palop, D. Joaquín de Abadal y Maspons y Camarasa, presidente y secretario de la Federación Agrícola Catalano-Balear, respectivamente.

Estuvieron representadas 11 Cámaras Agrícolas, 2 de Comercio, 29 Ayuntamientos, 2 Alcaldías, 14 Sindicatos Agrícolas, y 25 Asociaciones varios.

Los Ayuntamientos y Diputaciones adheridos ascienden á 47.

El mitin fué presidido por el alcalde accidental D. Eduardo Navás, que tenía á su derecha á D. Ramón Vidiella, presidente de la Cámara Agrícola, y á su izquierda el de la Federación Catalano-Balear Sr. Abadal, junto con los concejales Sres. Pallejá y Sabater, sentándose

los demás señores citados indistintamente á ambos lados de la presidencia, que se colocó en el escenario.

Empieza el mitin

Serían las once y media cuando el alcalde accidental Sr. Navás declaró abierto el acto, diciendo que lo hacía en nombre de la Corporación municipal, y omitiendo extenderse en consideraciones por entender que era mayor la aptitud de los senadores y diputados allí presentes, que luego debían usar de la palabra.

El Sr. Vidiella

Seguidamente se levantó el distinguido abogado D. Ramón Vidiella, presidente de la Cámara Agrícola de Reus y su comarca, que ha sido verdaderamente el alma de esta solemne y viril protesta vinicultora, á decir que á pesar de las deficiencias que se habían notado en la organización del mitin, debidas principalmente á la premura del tiempo, la Cámara de su presidencia había cooperado con la mayor diligencia y esfuerzo posibles á la misión organizadora que le fué encomendada.

Termina dando las gracias al Municipio, á las representaciones que han asistido al acto y á los diputados y senadores, cuyo celo excita diciendo que ellos pueden usar en el Parlamento de los medios que estimen convenientes para la derogación de la funesta ley; pero que los agricultores lo sabrán conseguir de un solo modo: por la fuerza. (Ovación).

El Sr. Ferrer

Habla en nombre del Sindicato y Caja rural de Ahorros del Priorato, y dice que la ley de Alcoholes ha sido la ruina de la agricultura, no creyendo que su desgracia remedie la crisis existente, cuyo remedio sólo se obtendrá favoreciendo la exportación.

Aconseja la unión por Sindicatos como medio de llegar á la libre destilación.

D. Luis Caminero

Este representante de los agricultores de Valdepeñas, saluda á la ciudad representada por la presidencia y á los senadores y diputados presentes.

Declara que ha ido formando parte de la comisión que fué á visitar al ministro de Hacienda para pedir la reforma de la ley de Alcoholes, que califica de ley agraria y de problema social por sus consecuencias.

Y añade que ante la negativa de los ministros de Hacienda, para quienes la ley de que se trata ha sido siempre el *sarampión*, hanse originado actos de valerosa y popular protesta como el presente. (Aplausos).

El Sr. Poblet

Saluda á los presentes en nombre de 5.000 payeses reunidos el sábado en Montblanch.

Recuerda que fué uno de los individuos de la comisión á que ha aludido el orador anterior, y á propósito de la gestión realizada por aquella relata incidentes que producen la hilaridad del público.

El Sr. Garcia Berlanga

Este orador se limita á saludar, en nombre de la Cámara Agrícola y Ayuntamiento de Almansa, á los vinicultores y al pueblo de Reus, é invita á los asistentes á la Asamblea que en breve se celebrará en aquella ciudad.

El Sr. Soler y March

Dice el diputado por Manresa que viene representando el Pla de Bages, comarca esencialmente vitícola, pero arruinada.

No quiere la ley—continúa—porque no es aceptable, y tanto es así que el ministro le ofreció aceptar las reformas que propusiera, con tal de que le asegurase los 18 millones que produce el impuesto actual.

Se muestra confiado en el valer de sus compañeros para seguir combatiendo la ley y alcanzar la definitiva victoria.

El Sr. Romero

En nombre del distrito de Alcázar de San Juan, saluda al pueblo de Reus y á sus compañeros de diputación.

Dice que en este acto no han de pronunciarse discursos, sino compenetrarse ideas.

Cree que en la reforma de la ley de alcoholes saldrán triunfantes los solidarios, á los cuales no tiene inconveniente en sumarse como soldado de fila.

Pero he de pedir una cosa—dice—«comprometéis á que no pase ninguna ley en el Parlamento hasta que se modifique la de alcoholes.» (Aplausos delirantes.)

El orador continúa con tal vehemencia, que es imposible seguirle, indicando en vibrantes párrafos la necesidad de pedir la libre destilación, ya que el Gobierno no ha querido derogar la malhadada ley.

Al terminar se renueva la ovación, que dura largo rato.

El señor Nogués

El diputado por la circunscripción de Tarragona-Reus-Falset, señor Nogués, aplaude á los agricultores por ser la primera vez que luchan por una aspiración única.

Sostiene que el alcohol no puede ser objeto de renta, y que la actual ha de buscarse en una economía.

Concluye afirmando que, á pesar de estos actos de protesta, el Gobierno no capitulará. El orador es aplaudido.

El señor Rusiñol

El señor Rusiñol, que es saludado con aplausos, devuelve el saludo en nombre de sus compañeros de Senado y en el propio como industrial más que como

agricultor, pues dice que la industria necesita siempre de la agricultura, y no siempre ésta de aquella.

Agrega que los ministros saben demasiado, pues con frecuencia ocupan carters de materias esencialmente diversas; y que no consultan á quien deben consultar.

La renta por alcoholes podría obtenerse muy fácilmente por ejemplo, suprimiendo algún barco. (Risas)

Respondiendo á una alusión, dice que aquí no se habla en catalán ni en castellano, sino el lenguaje de la razón y de la verdad.

Al final tiene una ironía: dice que los cosecheros tienen botas llenas y que *comensan á vessá*, y que su paciencia también *vessa*. (Estruendosos aplausos).

Don Francisco Maciá

En nombre del «Sindicato Agrícola Requenense» saluda aquel diputado á Reus, á Cataluña, que ha dado ejemplo de actividad en estos momentos, demostrando no estar muerta.

Viejo en lides políticas—ha dicho—en 20 años siempre he visto que la agricultura ha quedado postergada.

Entiende que las conclusiones que van á aprobarse siendo muy bellas, no llegarán á utilizarse, teniendo en cuenta la diversidad de ambiente que reina aquí, con el que impera en Madrid.

Por esta causa pide la substitución del impuesto de alcoholes por otro más justo, como único medio de conseguir nuestras aspiraciones.

Don Jaime Carner

Al levantarse á hablar el diputado por Vendrell estalla una salva de aplausos. Empezó sentando el hecho de que el vino de 12 y 16 grados vendido á 6 ó 7 pesetas la carga, no paga los gastos al agricultor, y si continúa éste teniendo que pagar el impuesto como hasta aquí, tendrá que abandonar las viñas.

Esta crisis será de difícil solución, pues obedece á distintas causas, causas como son la falta de elaboración, la carencia de apoyo del Gobierno, la desorientación, etc., etc.

Considera una injusticia que el alcohol de vino sea objeto de un impuesto, pues no puede compararse con el tabaco, cerillas, etcétera, porque somos exportadores, no consumidores, como ocurre en Inglaterra.

Acabó condeándose de la ausencia de 25 á 30.000 agricultores que se notaba, pues sin el auxilio de todos será inútil el esfuerzo de los diputados, mientras que si ellos lo mandan, los poderes públicos no tendrán más remedio que acceder.

D. Ignacio Girona

El diputado por Granollers se extiende en largas consideraciones sobre la crisis vinícola.

Se declara partidario de la libre destilación del alcohol y de la derogación de la ley, pues con ésta se favorece el fraude, ya que sólo los que esto se propongan podrán tener alambique.

Acabó diciendo que si Maura dió á la Compañía Azucarera una ley anticonstitucional, ¿qué no se podrá conseguir con la razón y el apoyo del país?

Dió un viva á la libre destilación del alcohol, que fué contestado unánimemente.

Sobre la desgravación

El Sr. Vidiella usó de la palabra por segunda vez, para decir que no solamente ha de pedirse la libre destilación, sino que es preciso que venga la desgravación de los vinos en todas las ciudades, pues resulta que valen más los consumos que las especies.

D. Joaquín de Abadal

El presidente de la Federación Agrícola Catalano-Balear, iniciadora del mitin, dió las gracias, en sentidas frases, al alcalde y á los concejales que ostentaban la representación del Municipio, á los diputados y senadores y á los representantes de las comarcas que con su presencia contribuyeron á realizar el acto.

Las conclusiones

Finalmente, el Sr. Vidiella leyó las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad:

1.ª Pedir á los Poderes constituidos la derogación de la actual ley de Alcoholes que tantos perjuicios ha reportado á la vinicultura, y que en la nueva ley se establezca el derecho de libre destilación de todos los productos de la viña, imponiendo una cuota diferencial por lo menos de 30 pesetas sobre el alcohol industrial; y

2.ª Aplicación de la ley sobre desgravación de los vinos á todas las poblaciones españolas.

Eran las dos menos cuarto cuando terminó el mitin.

La asistencia á clase de catedráticos, profesores y maestros

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública se ha dirigido la siguiente circular á los rectores de Universidades, directores de Institutos y demás Centros docentes: «Para evitar dudas como las que han motivado las consultas de algunos directores de establecimientos docentes acerca de si los preceptos contenidos en el real decreto de 11 de Agosto de 1904, relativos á las partes de asistencia, deben considerarse derogados por las disposiciones del re-

plamiento de disciplina escolar de 11 de Enero de 1906, la subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes...

consignado á los señores. Mac Andrews y C.

Despachadas

Para Copenhague y esc. v. «I. C. Jacobsen», con vino. Para Marsella y esc. v. «Castilla», con tránsito. Para Barcelona v. «Carmen», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Description of securities and their closing prices in Madrid.

Cambios de Barcelona del día 24.

Table showing exchange rates for various locations like London, Paris, and London.

EFFECTOS PUBLICOS

Table listing public effects and their values.

OBLIGACIONES CONTADO

Table listing obligations and their values.

ACCIONES FIN MES

Table listing shares and their values.

do después la firma de Mohamed Torres, el Guebbas y el Menebbi.

Estos responden personalmente ante los representantes de Francia y España de la seguridad de los europeos.

Tanger.—Han terminado los festejos con motivo de la proclamación. Las calles han recobrado su aspecto normal. Solo recorren la población grupos de muchachos que llevan velas encendidas y cantan alabanzas á Muley Hafid.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Necrología

Madrid 24, 10 m. Todos los periódicos dedican hoy sentidas necrologías, al sabio sacerdote y bibliógrafo, académico electo de la Española, D. Cristóbal Pérez Pastor, que falleció ayer.

Notarías

La Gaceta publicará en breve la convocatoria para la provisión de las notarías vacantes. Las de tercera clase serán ocupadas por los aspirantes, conforme á un decreto que está pendiente de la firma del Rey.

Con las vacantes que hay actualmente y las que se produzcan durante el tiempo que duren los ejercicios, se cree que el número de las que habrá que proveer será de unas 50.

Los ejercicios serán tres: Primero, desarrollar moralmente diez temas sacados á la suerte durante dos horas. Segundo, desarrollar oralmente un tema del programa. Tercero, redactar por escrito un documento público. Comenzarán los ejercicios á los tres meses de anunciarse.

El canje de duros

En las dependencias del Banco de España destinadas á las operaciones de las cuentas corrientes se ha formado larga cola para ingresar sumas considerables en duros.

En las ventanillas del Banco destinadas al canje de duros se ha formado cola tremenda, constituida en su mayoría por tenderos y pequeños industriales que acuden á cambiar los duros sospechosos que han recogido estos días.

Las operaciones siguen con normalidad. De provincias se reciben telegramas diciendo que se observa también gran animación en el canje de duros por ser hoy el último día del canje, y que no han ocurrido hasta ahora incidentes.

En Bilbao se produjo algún barullo con motivo de la aglomeración de público, en su mayoría gente de los pueblos, que acudió á canjear duros. En los teatros, tranvías, cafés y algunos comercios de Bilbao comienzan á negarse á admitir duros sevillanos.

Se aviecia un conflicto para mañana en aquella capital.

Lo de Marruecos.—Despacho oficial.—Buques de guerra

El Gobierno ha recibido un telegrama oficial de nuestro representante en Tánger confirmando la proclamación de Muley Hafid como Sultán en aquella ciudad.

En el ministerio de Marina se ha confirmado que habían recibido orden de marchar á aguas de Marruecos los destroyers «Osado» y «Terror». Se añade que se ha ordenado el alistamiento de todos los buques de guerra españoles para marchar á Marruecos en caso necesario.

De Marina.—Viniogra

La Junta Consultiva de la Armada se ha reunido hoy bajo la presidencia del vicealmirante Viniogra. Se dice que éste ha retirado la dimisión que había presentado del cargo de jefe de la jurisdicción de Marina en la Corte.

Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 83'87. Fin próximo, 00'00. Francos, 11'60. Libras 28'00. Amortizable, 101'30.

DE SAN SEBASTIÁN Firma del Rey

Se ha comunicado á la prensa que el Rey firmó ayer, antes de marchar á Inglaterra, los siguientes decretos: Exceptuando de las formalidades de subasta las obras que han de ejecutarse en la Dirección general de Contribuciones y Laboratorio de análisis y otras oficinas.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 24

Meteorological data table including wind direction, temperature, and humidity.

Table with columns for wind direction, temperature, and humidity.

INSTITUTO DE LA VILLETTE YVERDON (SUIZA)

Director: D. Carlos Vodoz. Estudio práctico de las lenguas francesa, alemana, inglesa é italiana. Correspondencia comercial y contabilidad.

Regulando el ingreso por turno de provisión en el notariado. Regulando el nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios del cuerpo de Prisiones y de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Regulando el ingreso por turno de provisión en el notariado. Regulando el nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios del cuerpo de Prisiones y de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Regulando el ingreso por turno de provisión en el notariado. Regulando el nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios del cuerpo de Prisiones y de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Regulando el ingreso por turno de provisión en el notariado. Regulando el nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios del cuerpo de Prisiones y de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Regulando el ingreso por turno de provisión en el notariado. Regulando el nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios del cuerpo de Prisiones y de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Regulando el ingreso por turno de provisión en el notariado. Regulando el nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios del cuerpo de Prisiones y de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Regulando el ingreso por turno de provisión en el notariado. Regulando el nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios del cuerpo de Prisiones y de la subsecretaría de Gracia y Justicia.



CLINICA DENTAL DE D. Fulgencio Agustí Alén. Unión, 44, principal.—Tarragona. Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes.

Vinos, aceites, vinagres, de las haciendas de Casa Batlle. Vino tinto comun á 25, 20 y 15 céntimos litro.

SE VENDE Harmonium casi nuevo, de 5 juegos con 17 registros y traspositor, á un precio sumamente económico.

PAR A VENDER lo está un negocio productivo en esta capital, en buenas condiciones por aumentarse sus dueños.

Ganga, Ganga. Abanicos de todas clases modelos ultima novedad á mitad de precio por fin de temporada.

SASTRERIA de MIGUEL ADAM. S. Agustín 17, esquina á la de Augusto. En este establecimiento encontrarán sus numerosos favorecedores y el público en general.

Del Congreso de Londres

Eduardo VII y el Cardenal Legado

El Consejo de la Alianza protestante se enteró por la prensa de que el rey de Inglaterra recibirá con todo aparato en Windsor Castle al Cardenal Vannutelli, y alarmado por la noticia, ha dirigido á sir Eduardo Grey, ministro de Negocios extranjeros una carta manifestando respetuosamente que tal acto sería una violación de la constitución protestante del reino.

La Alianza protestante ha recibido la siguiente respuesta:

«El subsecretario de Estado del departamento de Negocios Extranjeros ofrece sus respetos al secretario de la Alianza protestante y en nombre del secretario de Estado le acusa recibo de la carta del 31 último.»

Este documento lo publica el Daily Telegraph del 12 de agosto.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 22.

Gobierno de la provincia.—Autorización á los alcaldes de Mora y Vilabella para ordenar el pago de 740 y 300 pesetas respectivamente, con destino á fiestas cívico-religiosas.

La Comisaría de Guerra de Tarragona y Tortosa anuncian subastas para el suministro de raciones de pan y pienso á las tropas y ganado del Ejército y Guardia civil estantes y transeúntes en Valls y Tortosa.

La Administración principal de Aduanas anuncia que D. Emeterio Aracín puede interponer las reclamaciones que estime pertinentes contra la resolución dictada sobre determinada cantidad de tabaco que se le ocupó.

La Comandancia de Carabineros publica segunda subasta para la venta de un caballo de desecho de la remonta. El agente ejecutivo de Alcover anuncia subasta de fincas contra D. Dolores Domingo por débitos á la contribución rústica.

Alcaldías.—La de Figuerola anuncia subasta para el arriendo por 5 años de los derechos sobre las especies emprendidos en el grupo de consumos; las de Capafons, Rojals, Gratallops y Poboleda, tener de manifiesto el proyecto de presupuesto ordinario para 1909; la de Aldover, reparto de arbitrios extraordinarios para el corriente año, y la de Tivisa, las cuentas municipales del presupuesto de 1907.

Providencias judiciales.—El Juez de 1.ª instancia de Vendrell cita de remate á los herederos de Pablo Armejach para que se opongan, si quieren, á la ejecución contra ellos despachada.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—José M.ª Pallejá Mas.—José Aleg. et Lluna. FALLECIDOS.—José Riola March, (13 meses), Paz, 14.—Pedro Sufrañes Reig, (56 años), Medina, 3.—José Babot Solé, (62 años), E. Figueras, 78.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteaer De Nemours v. italiano «Ausiona», de 909 ts., c. Acuerone, con tránsito; sus agentes los Sres. Terré y Casanovas. De Valencia v. «Carmen», de 632 ts., c. Martínez, con cargo general; io despachan los Sres. H. de B. Lopez.

Despachadas

Para Génova y esc. v. italiano «Ausiona», con cargo general. Entradas ayer De Niza y Marsella v. dner «I. C. Jacobsen», de 760 ts., c. Peikersen, con vino; consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary. De Sevilla y Valencia v. «Castilla», de 1.085 ts., c. Jaen, con cargo general;

De Niza y Marsella v. dner «I. C. Jacobsen», de 760 ts., c. Peikersen, con vino; consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Sevilla y Valencia v. «Castilla», de 1.085 ts., c. Jaen, con cargo general;

De Niza y Marsella v. dner «I. C. Jacobsen», de 760 ts., c. Peikersen, con vino; consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Sevilla y Valencia v. «Castilla», de 1.085 ts., c. Jaen, con cargo general;

De Niza y Marsella v. dner «I. C. Jacobsen», de 760 ts., c. Peikersen, con vino; consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Sevilla y Valencia v. «Castilla», de 1.085 ts., c. Jaen, con cargo general;

"LA ACTIVIDAD"

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.-Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904

Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas a cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 o/o.

Suscriptores en general: Más de 85.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 79.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.500.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.

Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro Infantil; (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los R.dmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza; propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera,) un dote para los hijos, medios para terminar carrera; reedificarse de quinta; establecerse, tomar estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia; para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

Seguro a plazo fijo; desde cuatro años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo a todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata; conveniente a las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital a interés: 4 y 1/2 anual por uno ó más años, anual por 6 meses.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreré Gener.—Rambla de S. Juan, 52, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.



Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2 50 SEMANALES. -PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España



MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARGOS DE TRUÑO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifas a más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA TARRAGONA

Establecimiento en Tarragona 17, Conde de Rius, 17

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga el 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTSEBÉAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Cumaná y Trinidad con transbordo en Guayaco.

Línea de Filipinas

El día 15 de agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de agosto saldrá de Barcelona, el 4 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de arbitrar en Ultramar los muestrarios que se han entregado y de la co-ocasión de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Olé 26.

LA NEW-YORK

Compañía de seguros sobre la vida

Su ACTIVO es mayor que el de ninguna otra Compañía de Seguros de Vida del mundo entero.

Por consiguiente es un hecho que LA NEW-YORK en 31 de Diciembre de 1907, se hallaba a la cabeza de todas las Compañías de Seguros de Vida por todos los conceptos siguientes:

El importe mayor de seguros vigentes Ptas. 11.847.655.982

El mayor número de pólizas vigentes: 982.448

La mayor cifra de ingresos Ptas. 603.556.353

Pagó por todos conceptos durante el año a sus asegurados la mayor cantidad Pesetas 253.875.106

EL MAYOR ACTIVO Ptas. 2.920.991.957

Sucursal para Cataluña, Baleares, Aragón y Valencia: Barcelona, Paseo Colón, 17

DIRECTOR: DON E. GES

¿Será aprovechado este consejo?

Débase mirar con prevención cuanto se ofrece si no ha sufrido el recto juicio de la ciencia y no está sancionado por la sana experiencia. Hoy más que nunca es necesario que lo abonen informes de acrisolada rectitud y honoríficos dictámenes de Academias de Medicina y Cirugía: **Herniados y Señoras** que sufran afecciones en la región abdominal, antes de decidirse a consultar con vuestro médico, que si no es muy trasnochado, conocerá los verdaderos adelantos mecánico-científicos, llevados a la práctica con aplauso de los amantes de la Humanidad y del progreso. Afortunadamente son cada día más raros los casos desgraciados, efecto de que ya los pacientes se dan cuenta de que acudiendo a los bazares ó a uno de tantos que se las dan, porque si, de entendidos en el arte, van en pos del peligro y de consecuencias, peores a la misma dolencia. Hoy la intervención quirúrgica, pocas veces se hace precisa y por complacencia sólo se operan aquellos que desconocen las consecuencias y que las recidivas suelen ser fatales, ó por lo menos de alcance superior a la primitiva dolencia. Los éxitos de positivos adelantos han logrado tan favorable reacción, gloria que corresponde por entero a las especialidades de esta Casa, vastamente conocidas en todas partes, y laureado su autor, D. Pedro Ramón, por las Academias de Medicina y Cirugía, con distinción excepcional de la Real de Madrid, al especialista español que, anteponiéndose a la rutina, a costa de estudio, sacrificios y abnegación ha creado y dignificado la especialidad: **el especialista hace la especialidad.** Lejos de nuestro ánimo prodigarnos elogios que resultarían interesados; hombres eminentes de todos los ramos del saber humano lo han hecho en forma que nuestra modestia no nos permitiría; lo hicieron los que fueron próceres del arte de curar y lo hacen autoridades médicas tan indiscutibles como Bonet, Cardenal, Carulla, Esquerdo, Fargas, Guinda, Guerra, Gutiérrez, Hergueta, Jiménez, Mariani, Puliado, Recasens, Ribera, S. Comendador, etc.

Gabinete ortopédico del especialista Ramon, para la curación radical de las hernias (quebraduras), abultamiento y descenso del vientre, distorsiones de la matriz y la esterilidad. Carmen, 38, 1.º, Barcelona. La casa Ramon envía gratis notable folleto; librito que todos, sanos y enfermos, deben solicitar y consultar.

AVISO INTERESANTE. El ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, tiene el honor de participar a los lectores de LA CRUZ que en obsequio a la numerosísima y distinguida clientela con que cuenta en esa región, y considerándose muy honrado por tantas muestras de confianza como de los tarraconenses tiene recibidas en el transcurso de más de veinte y dos años de ejercicio profesional, en el próximo mes de Septiembre visitará TARRAGONA, profesionalmente, como podemos titularlo, por primera vez, ya que en anteriores la visitaban sus delegados una ó dos veces al año. Será pues con el mismo autor del adelanto material, proclamado en España y extranjero, con quien podrá consultar en los días 5 y 6 del próximo Septiembre, cuantos individuos, de ambos sexos, necesiten de sus servicios profesionales si le honran con su grata visita y confianza.

EN TARRAGONA recibirá, de diez a una y de cuatro a seis, los días 5 (primer sábado) y 6 (primer domingo) del próximo Septiembre, en la FONDA DEL CENTRO; RAMBLA DE SAN JUAN.

GRAN MANUFACTURA

de ornamentos religiosos

--de--

Francisco de P. Bochaca

EN SEO DE URGEL (Frontera Andorra)

Imágenes, Orfebrería y todo lo concerniente al

CULTO DIVINO

REPRESENTADA EN TARRAGONA POR

VICENTE BRELL

SASTRERIA Y CAMISERIA

Sección especial en trajes tales, sombreros, bonetes y solideos

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

-DE-

FRANCISCO RIGAU

Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa a su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años a la industria de Joyería ha ampliado sus negocios a las de Joyería y Platería, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las más importantes casas de España y el extranjero.

Gran surtido de cálices; copones y demás vasos sagrados.

Gramophones y discos de la Compañía francesa.

Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramophones.

Tarragona.—Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS

Calles Ateus, 6 y Vilá, 1, antes Bou, (frente a la «Fleca»)

REUS

ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR: VILAMITJANA 9, 1.º